



ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES PARA LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL INFORME DEL PERFIL DE INGRESO DEL CURSO 2025-26

Durante el mes de diciembre de 2025, los componentes de la Comisión de Calidad del Grado de Ciencias Ambientales; se han reunido de forma virtual en la Universidad Pablo de Olavide para llevar a cabo la elaboración del análisis del informe del perfil de ingreso del Grado de Ciencias Ambientales del curso 2025-26.

El informe analizado lo ha elaborado el Área de Calidad de la UPO basándose en las respuestas de los alumnos a un cuestionario con diversas preguntas que incluyen varios aspectos como el perfil sociodemográfico, trayectoria académica, tipo de acceso, formación etc. Se realiza “on line” durante el tiempo que dura la automatrícula (julio-octubre 2025). Destacar que, en este curso la tasa de participación no ha llegado tampoco al 100 %, siendo incluso inferior que en 2024-25, con un 86,14 % (98,04 % en 2024-25). Con los datos obtenidos la presente comisión ha realizado el informe donde se analizan los resultados de cada uno de los apartados tales como el acceso a la Universidad, el conocimiento de la titulación, etc.

Sin más que añadir los miembros de la CGIC del GCAM consideran completado el análisis del perfil de ingreso del curso 2025/26 a fecha 03 de diciembre de 2025.

Relación de participantes:

Presidente de la Comisión de Garantía Interna de calidad del Grado:

D. Enrique Maguilla Salado

Director Académico del Grado:

D. Juan Carlos Gutiérrez Martínez

Representantes del profesorado:

D. Jorge Segovia González

Dña. M^a José Reyes Martínez

Representantes del alumnado:

Código Seguro De Verificación	DMIAJdqPe8jxTgu3P51mFQ==	Fecha	04/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Enrique Maguilla Salado		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/DMIAJdqPe8jxTgu3P51mFQ%3D%3D	Página	1/2

A standard black and white QR code located in the bottom right corner of the footer area, which links to the digital signature verification page mentioned in the table above.

D. Giancarlo Gemignani Hernández (Delegado cuarto)

Dra. María Luque Márquez (Delegada cuarto)

Código Seguro De Verificación	DMIAJdqPe8jxTgu3P51mFQ==	Fecha	04/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Enrique Maguilla Salado		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/DMIAJdqPe8jxTgu3P51mFQ%3D%3D	Página	2/2



ANEXO I

INFORME DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES RELATIVO AL PERFIL DEL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO (2025-2026)

1. Introducción

El análisis que a continuación se presenta está basado en la información aportada por el “Informe del perfil del alumnado de nuevo ingreso 2025-2026 del Título Oficial de Grado en Ciencias Ambientales”, elaborado por el Área de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, disponible en el siguiente enlace:
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNzUwN2FhYWQtZDQwMC000TI1LTljYzMtZTBjN2EzOWJmY2ZmIwidCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItNDRkMy05NDFkLWIzMgQ3MjE3M2JjNCIsImMiOjh9>

2. Resultados del análisis del Perfil de ingreso

2.1. Acceso a la Universidad

En el curso 2025-26, el perfil de procedencia del alumnado muestra algunos cambios relevantes respecto a años previos. El 48,28 % de los estudiantes accede desde Bachillerato LOMLOE y un 20,69 % desde Bachillerato LOE, lo que confirma que sigue siendo mayoritaria la llegada desde estudios de bachillerato científico-tecnológicos, aunque se observa cierta diversificación respecto a cursos anteriores, cuando la proporción del bachillerato de ciencias superaba el 84 % (2024-25). La presencia de estudiantes procedentes de Formación Profesional (16,09 %) mantiene una tendencia ascendente y supone un incremento respecto a años anteriores, cuando se situaba entre el 8 % y el 10 %.

El 90,70 % del alumnado cursó el estudio que da acceso al nivel universitario en 2025, una cifra muy superior al 77,84 % registrado el curso pasado, lo que indica un acceso más inmediato desde secundaria y, por tanto, un estudiantado más joven y homogéneo en cuanto al recorrido formativo previo.

La forma de admisión se mantiene más o menos estable, aunque con ligeros cambios: el 82,76 % accede por pruebas de acceso (EVAU-PAU; 91 % en 2024-25). El acceso a través

Código Seguro De Verificación	1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw==	Fecha	04/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Enrique Maguilla Salado		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw%3D%3D	Página	1/6



de títulos de Técnico Superior aumenta ligeramente (14,94 %), mientras que la entrada desde sistemas educativos extranjeros se mantiene residual (1,15 %), confirmando la baja internacionalización del perfil de ingreso, un fenómeno ya señalado en informes anteriores.

En cuanto a la nota media de admisión, en el caso de la PAU asciende a 8,37/14, ligeramente superior a la del curso anterior (8,27/14), aunque aún por debajo de los valores que tradicionalmente presentan otras titulaciones de la Facultad, como Biotecnología o Nutrición Humana y Dietética. La nota media de los estudiantes de Formación Profesional (7,95/14) se sitúa también en niveles similares a los del curso pasado, confirmando una tendencia estable.

El porcentaje de estudiantes que acceden con una calificación superior al 60 % de la puntuación máxima en la prueba de acceso presenta un ligero estancamiento: el 48,61 % del alumnado de PAU supera ese umbral, lo que supone un retroceso respecto a cifras previas (59,68 % en 2022/23 y 48,35 % en 2024/25).

Respecto al orden de preferencia, solo el 33,33 % indicó GCAM como primera opción, frente al 38 % del curso 2024-25, confirmándose una tendencia descendente desde 2019/20, cuando se superaba el 50 %. Aunque el porcentaje total de estudiantes que sitúa el GCAM entre sus dos primeras opciones continúa siendo aceptable, esta disminución sugiere una pérdida de atractivo frente a otras titulaciones. Es destacable que un 44,83 % del alumnado manifestó que su primera opción no era una titulación de la UPO, lo que refleja un perfil de menor vocación inicial por la universidad o por el propio grado. Este descenso en el interés inicial se complementa con el hecho de que solo un 54,02 % afirma conocer “algo” los planes de estudio, porcentaje similar al del curso anterior.

En cuanto al idioma acreditado, el 55,17 % dispone de alguna certificación lingüística (aumentando respecto al 49 % del año anterior), siendo el inglés el idioma predominante (93,75 %). El porcentaje de estudiantes con nivel avanzado (C1 o C2) desciende ligeramente. Esta mejora progresiva en competencia lingüística podría influir favorablemente en la internacionalización futura del grado, si bien la presencia de alumnado extranjero continúa siendo mínima.

Código Seguro De Verificación	1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw==	Fecha	04/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Enrique Maguilla Salado		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw%3D%3D	Página	2/6

2.2 Perfil sociodemográfico

La distribución por sexos vuelve a estar equilibrada, con un 51,72 % de hombres y un 48,28 % de mujeres, revirtiendo la ligera feminización observada el curso pasado (54 % mujeres). La edad media es de 20,11 años, superior a los 18,5 años de 2024-25, consecuencia directa del incremento de estudiantes procedentes de Formación Profesional.

En cuanto al municipio de residencia durante el curso, el 83,91 % aparece como “desconocido”, un dato atribuible a limitaciones en la toma de información, pero entre los casos declarados destaca que Sevilla capital continúa siendo el principal origen (4,60 %), seguida de Dos Hermanas y San José de la Rinconada.

El municipio del domicilio familiar confirma esta distribución: Sevilla (36,78 %), Dos Hermanas (8,05 %) y Alcalá de Guadaíra (6,90 %) son las zonas de procedencia más frecuentes, manteniendo la concentración tradicional en el área metropolitana. La presencia de municipios onubenses o gaditanos, relevante en cursos anteriores, es ahora menos visible o se encuentra incluida en el volumen de respuestas “desconocido”.

Respecto a la dedicación al estudio, el 91,95 % declara dedicación a tiempo completo, cifra prácticamente idéntica a la de años anteriores. El porcentaje de estudiantes que trabajan (8,05 %) permanece muy reducido, lo que nuevamente sugiere que la mayoría de alumnado puede centrar su atención exclusivamente en su formación.

La forma de financiación de los estudios presenta cambios significativos: aumenta el porcentaje de estudiantes que reciben beca (41,38 %, frente al 34 % del año anterior), mientras que disminuye la proporción que depende económicamente de sus familias (de 54,6 % en 2024-25 a 45,98 % en 2025-26).

En cuanto al tipo de residencia, el 82,76 % permanece en el domicilio familiar y solo un 8,05 % reside en piso compartido. Este descenso respecto al curso 2024-25 (cuando algo más del 10 % compartía piso) puede indicar dificultades económicas para la emancipación temprana o un aumento del alumnado procedente de zonas próximas a la UPO.

El medio de transporte mayoritariamente utilizado para acceder al campus continúa siendo el metro (59,77 %), seguido del autobús (25,29 %), reforzándose la dependencia del transporte público ya apuntada en años anteriores, especialmente el metro. El uso del vehículo privado desciende respecto a cursos previos, situándose en el

Código Seguro De Verificación	1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw==	Fecha	04/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Enrique Maguilla Salado		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw%3D%3D	Página	3/6

12,64 %.

2.3 Otros aspectos

Los motivos que influyeron en la elección de la UPO muestran un cambio claro respecto al curso anterior. La “oferta de titulaciones” es el factor más mencionado (37,93 %), seguido de “otros motivos” (16,09 %), “ubicación geográfica” (11,49 %) y la “vocación por la titulación” (10,34 %). Este descenso de la vocación —que en 2024-25 era la tercera motivación— se complementa con el aumento de estudiantes que eligen la titulación “por exclusión de otros estudios”, que pasa del 28 % el curso anterior a un 25,29 % en 2025-26. Aunque el valor es ligeramente menor, sigue siendo la motivación más señalada, lo cual resulta preocupante para la estabilidad y compromiso del alumnado con la titulación.

Entre las motivaciones académicas destaca el aumento de estudiantes interesados en mejorar sus conocimientos y destrezas técnicas (17,24 %) y en las perspectivas laborales (19,54 %), que mantiene la relevancia observada el año anterior. Esto podría interpretarse como una mayor percepción del papel estratégico del medio ambiente en el mercado laboral, lo cual debería aprovecharse en actividades de orientación y difusión del grado.

En cuanto al conocimiento de la UPO, la página web sigue siendo la principal vía de información (34,48 %), aunque disminuye ligeramente respecto a 2024-25, cuando ascendía al 42 %. Los comentarios del entorno familiar o social aumentan a 25,29 %, lo que sugiere un creciente peso de las redes personales en la elección del grado. La valoración general de la UPO se mantiene positiva: un 55,17 % la califica como “buena” y un 31,03 % como “excelente”, valores similares a los del curso anterior.

Respecto a los campos en los que el alumnado necesita más apoyo, las destrezas matemáticas continúan siendo la principal carencia (36,78 %), aunque el porcentaje registrado es inferior al ~40 % señalado en años previos. Los idiomas (18,39 %) y las técnicas de estudio (13,79 %) continúan siendo necesidades muy frecuentes y vuelven a ocupar las primeras posiciones. La persistencia de estas dificultades, curso tras curso, demanda respuestas estructurales por parte del centro, especialmente en el primer curso de la titulación.

La valoración de la web del centro mejora notablemente: el 58,62 % la considera

Código Seguro De Verificación	1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw==	Fecha	04/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Enrique Maguilla Salado		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw%3D%3D	Página	4/6

"excelente", muy por encima del 49,4 % del curso anterior, mientras que disminuye el porcentaje de quienes opinan que es mejorable (22,99 %). Esto indica un progreso real en la política de comunicación y presencia digital de la Facultad.

3. Valoración general. Comparación con el perfil esperado.

Entre los aspectos positivos destaca la creciente diversidad en las vías de acceso, que puede enriquecer la experiencia formativa, y la mejora en la valoración de la web del centro y de la universidad en su conjunto. Además, aumenta el porcentaje de estudiantes con certificación de idiomas, lo que representa una fortaleza de cara a la movilidad internacional y la empleabilidad.

Sin embargo, persisten preocupaciones relevantes: la disminución del porcentaje de estudiantes que eligen GCAM como primera opción y la prevalencia de la motivación "por exclusión de otros estudios" continúan indicando que parte del alumnado llega al grado con escasa vocación inicial. Esta situación, combinada con el menor conocimiento del plan de estudios y las persistentes carencias en matemáticas, técnicas de estudio e idiomas, sugiere la necesidad de reforzar la orientación previa al acceso.

Además, aunque la nota media de acceso mejora ligeramente, continúa siendo modesta en comparación con otras titulaciones de la Facultad. Para asegurar la continuidad del incremento de matrícula y la calidad del estudiantado, resulta fundamental incrementar la visibilidad del grado, promover actividades de divulgación y reforzar la coordinación con centros de secundaria.

A la luz de estos datos habría por tanto que seguir mejorando los siguientes aspectos:

- Reforzar la promoción del grado en centros de enseñanza secundaria y FP, enfatizando sus salidas profesionales.
- Potenciar acciones de orientación previa al acceso, especialmente centradas en el plan de estudios y las competencias requeridas.
- Desarrollar programas de nivelación en matemáticas, técnicas de estudio e idiomas al inicio del curso académico.
- Incrementar las estrategias de fidelización, buscando que más estudiantes

Código Seguro De Verificación	1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw==	Fecha	04/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Enrique Maguilla Salado		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw%3D%3D	Página	5/6

seleccionen el GCAM entre sus primeras opciones.

- Mantener y ampliar las mejoras en la comunicación digital, que muestran un impacto positivo en la percepción del centro.

Este informe ha sido realizado por la Comisión de Calidad del Título de Ciencias Ambientales mediante varias reuniones virtuales que han tenido lugar durante el mes de diciembre 2025. A las reuniones han asistido el presidente de la Comisión de garantía interna de calidad del Grado, D. Enrique Maguilla Salado; el Director Académico del Grado, D. Juan Carlos Gutiérrez Martínez; los representantes del profesorado Dª Mª José Reyes Martínez y D. Jorge Segovia González; representantes del alumnado D. Giancarlo Gemignani Hernández (Delegado cuarto), Dª. María Luque Márquez (Delegada cuarto).

La comisión de calidad del título de Grado en Ciencias Ambientales

Código Seguro De Verificación	1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw==	Fecha	04/12/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Enrique Maguilla Salado		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1M4DutCPXEnEbOlWWoGUxw%3D%3D	Página	6/6

